

Machala, 16 de Julio del 2019

Señor Ingeniero Agrónomo

GALO MARCELO SARITAMA Saldaña

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me comunico a Ud. Que mediante Junta Universal de Accionistas de la Compañía ASYCOMPRO S.A. celebrada el día 16 de Julio del 2019, tuvo el acierto a elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un plazo de Cinco años.

Dentro de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conjuntamente con el Presidente. De igual forma le corresponde realizar las funciones establecidas en el Estatuto de la Compañía y la Ley.

La Compañía ASYCOMPRO S.A. fue legalmente constituida mediante Escritura Pública celebrada y firmada el 22 de Octubre del 2014, ante la Abogada Yudy Lizet Blacio Moreno, en su calidad de Notaria Segunda del cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 29 de octubre del 2014.

Seguro de su aceptación al cumplimiento de sus funciones, les deseo el mejor de los éxitos.

Atentamente,



ING.AGR. MARIA ELIZABETH JADAN ORDOÑEZ

PRESIDENTE

Yo, GALO MARCELO SARITAMA SALDAÑA, portador de la Cedula de identidad Nro. 0702501537, ACEPTO el cargo de Gerente General de la Compañía ASYCOMPRO S.A.

Machala, 16 de Julio del 2019.



ING. AGR. GALO MARCELO SARITAMA SALDAÑA

GERENTE GENERAL

N° TRAMITE: 55552-0041-19
DOCUMENTO: Anexos
16/08/19 5.5.7

TRÁMITE NÚMERO: 4534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	975
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

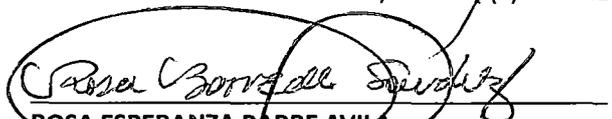
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASYCOMPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SARITAMA SALDAÑA GALO MARCELO
IDENTIFICACIÓN	0702501537
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

